

MEMORIA 2013

PROGRAMA DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES SOCIALES

De todos es conocida la situación económica actual, con los datos y las atenciones realizadas desde el área de servicios sociales municipales se puede observar que cada vez son más los hogares que están atravesando una situación económica difícil, cada vez son más los hogares en situación de pobreza y ésta tiene mayor impacto en las familias en las que hay menores.

Niños y niñas con dificultades para acceder al colegio en igualdad de condiciones por falta de recursos para material escolar, niños y niñas con problemas de alimentación o dificultades para costear su plaza de comedor escolar, con dificultades en su desarrollo y socialización en actividades normalizadas de la vida diaria por no poder acceder a los recursos de los que disfrutaban el resto de compañeros/as.

Con el fin de que la desigualdad no siga creciendo, y aunque somos conscientes del camino que queda por recorrer, y de que estas medidas deben de ir acompañadas de otras tantas; el ayuntamiento ha optado por romper el círculo de las desigualdades procurando que mientras dure la situación económica actual, la brecha de la desigualdad no se haga cada vez mayor en la población infantil haciendo todo lo posible para una participación completamente en igualdad de condiciones que para aquellos que sí pueden participar de forma normalizada del resto de servicios y actividades.

Para ello ha puesto en marcha un paquete de actuaciones que han contribuido a mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas de nuestro municipio. Se ha tratado de pensar en las necesidades del niño como ciudadano, como persona. La finalidad es que todos los niños y niñas de Torrelodones puedan desarrollarse biológicamente, psicológicamente y socialmente en igualdad de oportunidades independientemente de la situación económica familiar, favoreciendo el acceso a la alimentación y materiales adecuados a su desarrollo, acceso en igualdad de oportunidades en la enseñanza y acceso a servicios asequibles y de calidad (música, idiomas, expresiones culturales, diversidad de modalidades deportivas, ocio...).

Objetivos

- Dar la posibilidad a todos los niños y niñas de Torrelodones de que puedan desarrollarse biológicamente, psicológicamente y socialmente en igualdad de oportunidades independientemente de la situación económica familiar.
- Favorecer el acceso a la alimentación y materiales adecuados a su desarrollo.
- Facilitar el acceso en igualdad de oportunidades en la enseñanza y acceso a servicios asequibles y de calidad (música, idiomas, expresiones culturales, diversidad de modalidades deportivas, ocio...).

Descripción del programa: El ayuntamiento ha puesto en marcha un paquete de ayudas para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas cuyas familias están atravesando una situación económica difícil. Por un lado una convocatoria oficial de becas y ayudas y por otro lado el programa de Apoyo a familias con menores a su cargo.

A/ Ayudas a través de convocatoria oficial:

- Ayudas para adquisición de libros y material escolar
- Becas y ayudas de comedor.

- Becas y ayudas para escuela infantil
- Becas y ayudas para actividades municipales

A.- Convocatoria oficial de Becas y ayudas:

- ⇒ Ayudas directas a familias con niños/as matriculados en centros públicos para la adquisición de libros de texto, material y material didáctico complementaria. Se establece un reparto inicial de 25.000 €.
 - Segundo ciclo de educación infantil (3 a 5 años): 50 €
 - Educación Primaria (del primer al sexto curso): 100€
 - Educación Secundaria Obligatoria (del primer al cuarto curso): 150€

- ⇒ Becas y ayudas de comedor, se establece un reparto inicial de 75.000 € destinados a becas o ayudas directas a familias con niños/as matriculados en centros educativos públicos como becas de comedor, con la siguiente cuantía para educación infantil y primaria por curso escolar. Ninguna familia con renta per cápita inferior a 7450 € debe quedar sin apoyo para esta actuación
 - Tipo 1 general: 300 €: Se concederán a las 140 solicitudes con menor renta per cápita tras adjudicar las becas tipo 2
 - Tipo 2 especial: 600 €: Se concederán a las 40 solicitudes con menor renta per cápita.

- ⇒ Becas y ayudas directas a familias para escuela infantil se establece un reparto inicial de 15.000 € destinado a becas o ayudas directas a familias con niños/as matriculados en la Escuela Infantil Municipal "Las Ardillas". Esta ayuda consistirá en un importe de 500 € a aquellas familias solicitantes que acrediten tener una menor renta per cápita familiar. Ninguna familia con renta per cápita inferior a 7450 € debe quedar sin apoyo para esta actuación

- ⇒ Las becas o ayudas directas para la actividad/es específica/s que la familia expresamente así indique, con independencia del número de hijos o actividades en las que se inscriba. Se establece un importe de 25.000€
 - Grupos escolares de Natación: Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Grupos

Deportes:

- Natación dirigida (todos los grupos de): Aprendizaje y mantenimiento de adultos, Mantenimiento deportivo, Premamá, Aquagym, Aqua-Fitness, Benjamines, Matronatación, Enseñanza y perfeccionamiento Infantil, EIC Natación, Waterpolo y Natación Sincronizada.
- Cuotas de enseñanzas especiales: niños y adultos: Aerobic, Gimnasia Rítmica, Judo, Karate, Tai-Chi, Taekwondo, Fitness aeróbico deportivo, Gimnasia de mantenimiento, Tonificación.
- Tenis
- Campus de iniciación deportiva (Verano) incluido prolongación horario.
- Escuelas Deportivas con competición: Atletismo, Baloncesto (canasta pequeña, únicamente: benjamines y alevines); Fútbol (grupos en ADS únicamente); Fútbol-sala; Voleibol

- Apoyo para las actividades_extraescolares programadas por los centros educativos en horario escolar que tienen un coste para las familias, como excursiones, visitas a museos, teatro, ect. Así mismo se extenderá la ayuda para cualquier material escolar necesario para los menores.
- Pilates, Tai-chi y Yoga
- Curso de relajación (un cuatrimestre)

Cursos Cultura

- Escuela Municipal de Música y Danza: Música y movimiento
 - ↳ Lenguaje musical
 - ↳ Formación Complementaria
 - ↳ Instrumentos
 - ↳ Danza Española
 - ↳ Danza Moderna
 - ↳ Danza Contemporánea
 - ↳ Ballet Clásico
- Taller de Pintura
- Taller de Restauración
- Talleres Especiales
- Escuela-taller de encuadernación artesanal
- Clases de Idiomas
- Cursos de verano de la EMIT

Casa de Juventud:

- Cursos de formación largos
- Escuela de Verano

Programa Municipal de Actividades Extraescolares:

Actividades y los servicios complementarios de los Primeros del Cole, así como las Tardes de Septiembre y Julio.

Transporte Escolar

B/ Apoyo a unidades familiares con menores a su cargo.

- Ayudas familiares: aquellas ayudas de apoyo a procesos de integración social y prevención de situaciones de riesgo que afecten a personas o grupos familiares con menores a su cargo. Se trata de ayudas destinadas a cubrir necesidades básicas de subsistencia.
- Ayudas complementarias: aquellas ayudas relacionadas con la atención al menor y la familia cuyo objeto es la cobertura de gastos de carácter extraordinario (libros, material escolar, transporte escolar o de otro tipo, formación no reglada, campamentos, tratamientos especializados, prótesis, gastos farmacéuticos).

Temporalización: La convocatoria de ayudas y becas es anual. Se convoca entre los meses de mayo/junio.

El apoyo a unidades familiares se realiza durante todo el año natural y está destinado a familias con menores a su cargo excluidas de la convocatoria oficial y/o con necesidades económicas.

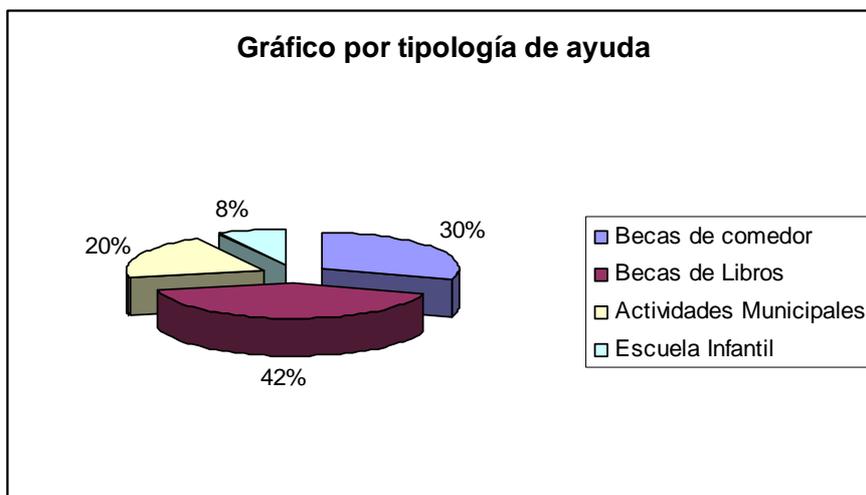
A/ Ayudas a través de convocatoria oficial

Durante el año 2013 se han concedido en el municipio de Torrelodones un total de 371 becas y ayudas a través de una convocatoria pública con un coste total de 90.000€.

El número de ayudas concedidas y el importe se puede observar en el siguiente cuadro. El importe máximo otorgado es para Becas de Comedor.

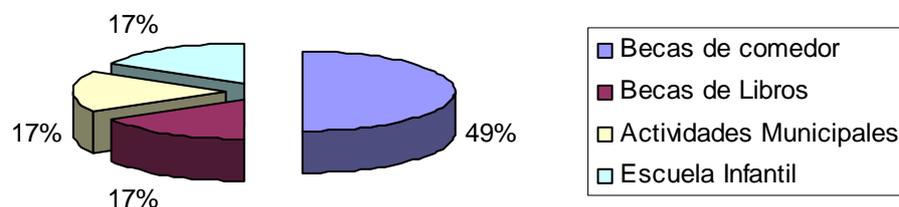
Convocatoria oficial de ayudas	Nº. Ayudas	Cuantías
Becas de comedor	110	45.000,00 €
Becas de Libros	156	15.000,00 €
Actividades Municipales	75	15.000,00 €
Escuela Infantil	30	15.000,00 €
Total	371	90.000,00 €

Como se muestra el gráfico siguiente, la mayoría de ayudas concedidas son para Becas de Libros, el 42%, seguida de Becas de Comedor, el 30% y Ayudas para Actividades Municipales 20 %



En función de la tipología de ayudas, el gasto total efectuado se distribuye según se recoge en el siguiente gráfico en el que se puede apreciar que la cuantía máxima corresponde al concepto de Ayudas de Comedor.

Cuantía de las becas y ayudas por tipología



Analizamos ahora el número de becas según tipología, que no se han concedido por falta de presupuesto y las no admitidas.

<i>Becas de comedor</i>	No concedidas		No admitidas		Total presentadas	
	Total	%	Total	%	Total	%
Becas	70	16,06	130	29,82	436	100,00
Solicitantes	50	18,52	71	26,30	270	100,00

<i>Becas para libros y material escolar.</i>	No concedidas (solicitantes con ingresos entre 4200 y 7455,14 €)		No concedidas (solicitantes con ingresos de más de 7455,14 €)		No admitidas		Total presentadas	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Educación infantil	27	23,48	18	15,65	34	29,57	115	100,00
Educación primaria	89	28,99	58	18,89	79	25,73	307	100,00
ESO	30	26,79	26	23,21	22	19,64	112	100,00
Total	146	27,34	102	19,10	135	25,28	534	100,00

<i>Escuela Infantil</i>		Total	%
Admitidas	Concedidas	30	66,67
	No concedidas	5	11,11
	Total	35	77,78
No admitidas		10	22,22
Total		45	100,00

Actividades municipales	Concedidas		No concedidas		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%
Activ. extraescolares	3	37,50	5	62,50	8	100,00
Cultura	19	61,29	12	38,71	31	100,00
Deporte	32	66,67	16	33,33	48	100,00
2 actividades	21	53,85	18	46,15	39	100,00
Total	75	59,52	51	40,48	126	100,00

Como se puede observar en las diferentes tablas, había demandas que no se podían conceder por haberse agotado el presupuesto.

Para dar respuesta a estas necesidades se amplió el presupuesto de becas y se dio esta cobertura desde el programa de Apoyo a unidades familiares con menores a su cargo.

B/ Apoyo a unidades familiares con menores a su cargo

Durante el año 2013 se ha valorado la necesidad de apoyar a diferentes unidades familiares de Torrelodones con un importe de **66.760.47€** para cubrir necesidades básicas de subsistencia y para apoyar a las familias en la atención al menor para la cobertura de gastos de carácter extraordinario. En Total se han dado 541 ayudas.

Apoyo a unidades familiares con menores a su cargo		Nº. Ayudas	Cuantías
Apoyo a unidades familiares	Ayudas a familias	4	1.142,00
	Alimentos	345	15.789,99
	Ampliación becas comedor	108	37.923,10
	Total	457	54.855,09
Ayudas complementarias	Complementarias (farmacia, becas, transporte, gafas, escolarización etc.)	65	4.865,38
	Vivienda (luz, agua, gas, alquiler, hipoteca, etc)	18	6.600,00
	Guardería	1	440,00
	Total	84	11.905,38
Total Apoyo a unidades familiares con menores a su cargo		541	66.760,47

Total de ayudas con convocatoria oficial y apoyo a unidades familiares con menores

Tipo de ayuda	Nº. Ayudas	Cuantías
Convocatoria oficial de ayudas	371	90.000,00 €
Apoyo a unidades familiares	541	66.760,47 €
Total	912	156.760,47 €